



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Minuta: 01/22¹

Sesión: Ordinaria

Fecha: Trece de diciembre de 2022

Siendo las **9 horas con 06 minutos**, dio inicio la sesión ordinaria virtual de la comisión de Inclusión, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX <https://videoconferencia.telmex.com/j/1234290371> a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, a quienes, en tiempo y forma, se convocó:

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero electoral y presidente de la comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera electoral y secretaria de la comisión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero electoral y vocal de la comisión
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera electoral y vocal de la comisión
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Consejera electoral y vocal de la comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera electoral y vocal de la comisión
Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero electoral y vocal de la comisión
C. Jorge Alberto Llamas Blanco	Representante suplente del partido político Movimiento Ciudadano
Lcda. Perla Patricia Flores Suárez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria técnica de la comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la comisión de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
4.	Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
5.	Asuntos generales.

¹ En el marco de la modificación al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el treinta de septiembre del dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto, aprobó el cambio de denominación de la entonces Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión por Comisión de Inclusión, a través del acuerdo IEEQ/A/CG/024/2022 y el treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/027/22 aprobó la integración de las comisiones permanentes, renovándose su integración, misma que en términos del artículo 17, párrafos primero y séptimo de dicho marco normativo, se integra con siete personas que asumen los cargos de presidencia, secretaria y cinco vocalías, respectivamente.

² En adelante comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Una vez que Daniel Dorantes Guerra, presidente de la comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, la consejera María Pérez Cepeda, en su carácter de secretaria, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por siete votos emitidos de forma económica y no hubo inscripciones en asuntos generales.

3. Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la comisión de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

En uso de la voz, el presidente de la comisión, destacó el activismo de las personas que laboran en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro,³ incluyendo a las consejerías electorales y en este espacio, hizo un reconocimiento a la secretaria técnica de la misma, por la actitud en las actividades realizadas, ejemplificando los “Martes de rollos”, ejecutados en conjunto con la consejera María Pérez Cepeda y Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, resaltando en esta oportunidad la participación de la consejera del Instituto Nacional Electoral, Adriana Favela Herrera.

Por otro lado, como muestra del compromiso institucional, se destacó la presentación del libro “Democracia en punto de inflexión”, en la que participaron personalidades de otros institutos electorales locales y de la Escuela Judicial Electoral; del foro de “Participación política de los pueblos y comunidades indígenas”, en el que participaron las magistraturas federales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal y local, así como del Tribunal Superior de Justicia; la presentación de la colección de cuentos “Árbol” del INE; así como el foro de perspectiva de interseccionalidad, donde se conjuntaron visiones activistas para la defensa, ámbito judicial o resolutoras.

Además, resaltó la participación en el espacio “Por qué leer a”, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en el 5to Congreso de Derechos Humanos en la era digital; así como la creación de lazos interinstitucionales contruidos a través de diversas reuniones con la Secretaría de Educación, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, organizaciones ciudadanas como el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación, así como con el Consejo Técnico del Parlamento Abierto Ciudadano, que dan muestra del compromiso

³ En adelante Instituto Electoral.

real de incidir para que las personas puedan ejercer todos los derechos. Finalmente agradeció a sus colegas y funcionariado por hacer posible el contenido del informe.

En uso de la voz, la consejera María Pérez Cepeda reconoció el trabajo realizado, refiriendo que fue un año de muchas actividades en beneficio de la democracia incluyente, lo que permitió colaborar en la Declaración Americana de los Derechos Político-Electorales de las personas de la comunidad LGTBTTIQA+ y otros eventos en materia de difusión que han tenido por objeto fortalecer la inclusión de las personas de los grupos de atención prioritaria, actividades que son muestra, a partir de la organización del presidente de la comisión, del compromiso que se tiene porque en la democracia aquellos sean visibilizados y cuenten con oportunidades de participación y mejorar las condiciones de los grupos que históricamente han quedado fuera de nuestro sistema democrático en términos de participación activa.

Por lo anterior, la secretaria de la comisión felicitó al presidente y secretaria técnica de la misma, refrendando la seguridad del activismo y compromiso en el tema.

Por su parte, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles refirió que el Instituto Electoral, ha dado cuenta de la importancia que le da al tema de la inclusión y en ese sentido, la presidencia de la comisión ha hecho un gran trabajo.

Asimismo, resaltó el éxito de los “Martes de rollos”, actividad que realiza Daniel Dorantes y María Pérez, a fin de que el Instituto Electoral genere un acercamiento con las personas jóvenes, lo cual es algo que hace falta y se ha hecho de manera muy atinada.

A su vez, señaló que el hecho de que todas las consejerías integren la comisión, da cuenta del impulso que se le quiere dar al tema de la inclusión y en su oportunidad, mencionó la víspera de la iniciativa de la reforma electoral del Poder Ejecutivo que ve la inclusión de manera amplia, por lo que razonó que hay una parte rescatable y no todo debería de desecharse y un ejemplo es la incorporación de aquellas personas que no se pueden desplazar de sus domicilios el día de la elección y que implican grandes retos para la democracia electoral y para ello es necesaria la suma de esfuerzos que se han compartido con el presidente de la comisión respecto de la posibilidad de la incorporación de material a los paquetes electorales que se deberán tener en mente el siguiente año.

Posteriormente, la consejera Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció el trabajo de la comisión, del consejero Daniel Dorantes, de la consejera María Pérez y de la secretaria técnica Bárbara Ramírez, porque aquella trae como resultado el visibilizar para la sociedad en Querétaro, la importancia y trascendencia de que en el Instituto Electoral se garantice la inclusión de una manera transversal y que todas las actividades permitan sensibilizar y transformar la realidad para que se ejerzan el pleno goce, los derechos político-electorales.



Celebró las actividades realizadas y puntualizó en las que ha prestado acompañamiento, lo cual, ha sido en beneficio social, reconociendo finalmente el gran compromiso con el que se ha asumido la comisión y resaltando que la inclusión forma parte de la democracia.

La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes reconoció el compromiso y entusiasmo con el que se ha asumido la presidencia de la comisión, así como los grandes esfuerzos realizados para visibilizar en el estado los temas importantes para la democracia, refrendando la seguridad de los nuevos proyectos para el próximo año que fortalecerán las áreas de inclusión y felicitó al presidente así como a la secretaria técnica de la comisión, señalando que las comisiones no pueden funcionar sin el apoyo de las áreas operativas.

4. Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

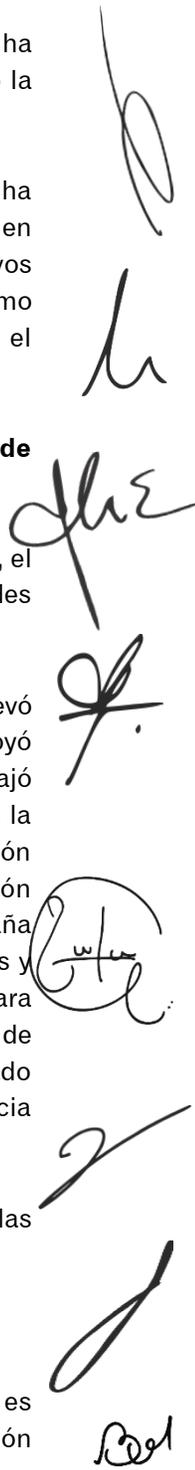
Previo a ceder el uso de la voz a la maestra Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión, el presidente de la comisión reconoció su trabajo y el ímpetu que impone a las actividades correspondientes.

La titular de la Unidad, refirió que, durante el trimestre a informar, entre otras actividades: se llevó una plática en la Universidad Anáhuac, sobre derechos de las personas con discapacidad; se apoyó en la conferencia sobre democracia incluyente en la Universidad del Valle de México; se trabajó material de inclusión y no discriminación; un audiocuento en materia incluyente; se trabaja en la política en materia de inclusión y se participó como ponente en el diplomado de participación ciudadana para la inclusión, estrategia para una inclusión efectiva, desarrollada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación; se llevó a cabo la premiación final de la campaña "Guardianes de la Democracia"; se sostuvo una reunión con el Instituto Nacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas con la finalidad de generar sinergia y cooperación entre instituciones para la traducción de algunos documentos en lengua *hñahñu*; se asistió al foro "Perspectiva de interseccionalidad como herramienta de defensa de las mujeres indígenas y se cursó el diplomado para la construcción de la ciudadanía de mujeres indígenas y afrodescendientes a través de la justicia electoral.

Para concluir, agradeció el apoyo del presidente e integrantes de la comisión en cada una de las actividades que lleva a cabo la Unidad de Inclusión.

El presidente reconoció el trabajo y empeño puesto en materia de inclusión.

El consejero Carlos Rubén se sumó al reconocimiento para la maestra Reyna Soto, señalando que es importante ver los trabajos de manera transversal pues hay actividades coordinadas con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, debemos pensar en continuar con los trabajos incluso





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

con más creatividad, tomando en cuenta que la parte presupuestal no será como este año, por lo que deberá pensarse la manera en dar continuidad y de que el Instituto Electoral se mantenga presente, sobre todo al audiocuento, los estudios de políticas públicas; es decir, continuar y ampliar la comunicación con nuevos aliados y ofreció el apoyo para hacer ello.

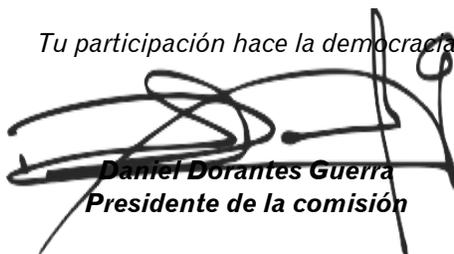
Por su parte, la consejera María Pérez, manifestó su reconocimiento a la maestra Reyna al frente de la Unidad y se sumó al comentario del maestro Carlos Eguiarte respecto a los retos que se tendrán el año que viene, en el que se visualiza complejidad para los órganos electorales, pero no por ello no dejarán de hacer las actividades que se han venido ejecutando, como los acercamientos y diferentes acciones para la difusión y colaboración a fin de vincular al Instituto con las organizaciones de la sociedad civil a las que pertenecen los grupos de atención prioritaria y actividades que se seguirán realizando para difundir derechos político-electorales y derecho a la igualdad y no discriminación, lo cual no es un tema acabado, pues incluso se está empezando a atender a quienes se había dejado de lado. En ese sentido, señaló que necesitaremos creatividad y compromiso para demostrar que haremos el trabajo y, además, se hará bien.

5. Asuntos generales.

Al no haber inscripción en asuntos generales, fueron desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, razón por la cual, se dio por concluida la sesión, siendo las **9 horas con 27 minutos** y firmando la presente minuta por **duplicado** en **06 hojas útiles**, las consejerías integrantes de la comisión, así como la secretaria técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



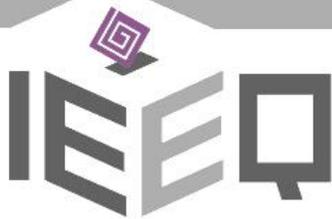
Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la comisión



Dra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la comisión



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Vocal de la comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de la comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la comisión

Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez
Vocal de la comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Vocal de la comisión

Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez
Secretaria Técnica de la comisión
DDG/MPC/KIOM/CREM/RMGC/GMR/JEPZ/berr.

La presente foja 6/6, forma parte integral de la minuta 01/22 de la comisión, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el trece de diciembre de 2022.